



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 079/2025 de fecha 28 de octubre de 2025

**RESOLUCIÓN C.A. N° 079-007/2025**

**POR LA QUE SE APRUEBA LA ACLARACIÓN N° 1, AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 102/2025 "REHABILITACIÓN VIAL DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", CON ID N° 473.579.**

**VISTO:** El Expediente Digital identificado como CA/N° 2291/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 24 de octubre de 2025, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 1293/2025, de fecha 23 de octubre de 2025, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación de la Aclaración N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 102/2025 "REHABILITACIÓN VIAL DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", con ID N° 473.579; y

**CONSIDERANDO:** Que, la Aclaración N° 1, representan aclaraciones sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de las consultas realizadas por los potenciales oferentes a través de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en el Portal de la DNCP y las respuestas suministradas (remitidas a través de correo electrónico institucional), son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Mantenimiento;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística y con el aval de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, garantizando así sus conformidades, en los términos del Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS y del Memorando DOP/DLI1/N° 1293/2025, de fecha 23 de octubre de 2025, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL  
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

**RESUELVE:**

- 1°) Aprobar la Aclaración N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 102/2025 "REHABILITACIÓN VIAL DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", con ID N° 473.579, en todos sus términos, conforme al Anexo, el cual se encuentra



FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE  
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /  
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 079/2025 de fecha 28 de octubre de 2025

**RESOLUCIÓN C.A. N° 079-007/2025**

refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las áreas técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----

2º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----

3º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----  
SC/jo/pb.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE  
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /  
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 102/25  
“REHABILITACION VIAL DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”  
ID: 473.579

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, de octubre de 2025.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 102/25 “REHABILITACION VIAL DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS” ID: 473.579, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas por el/los potencial/es oferente/es:

**Consulta 1**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

EN EL ITEM DE LOMADAS FAVOR SI PODEMOS DISPONER DEL PERFIL TRASVERSAL DEL MISMO.

**Respuesta:** Se aclara que para la construcción de la lomada se tendrá en cuenta lo siguiente:  
Ancho de 4 metros plano y topes con cordones de hormigón, altura de 10 centímetros de espesor.  
Construcción de rampa a ambos lados de 1.5 metros de desarrollo construidos con mezcla asfáltica en caliente.

**Consulta 2**

**Provisión y colocación de vigas de borde de hormigón con fck 240 kg / m2 de 0,50 x 0,30 m.**

Verificar unidad de medida, según planilla está en m2 y según PBC el pago es por m3.

**Respuesta:** El Oferente deberá ajustarse a los Datos Cargados en el SICP.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Ing. Juan Botela  
Sección Gestión de Oferta  
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Lic. Juan Morales Doncel  
Jefe Departamento de Licitaciones  
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Lic. Alicia Maria Rocholl  
Directora  
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Abg. ANA-MARIA CASTRO  
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL  
Abg. Jaime Caballero  
GERENTE  
Gerencia de Abastecimiento y Logística